



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de octubre de 2020.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado, en el marco de la causa n° 1906 caratulada “Galeano Juan José, Mullen Eamon Gabriel, Barbaccia José Carlos, Anzorreguy Hugo Alfredo, Finnen Patricio Miguel, Beraja Rubén Ezra, Telleldín Carlos Alberto, Boragni Ana María, Stinfale Víctor Alejandro, Menem Carlos Saúl, Anchezar Juan Carlos, Palacios Jorge Alberto y Castañeda Carlos s/inf.arts. 261, 269, 144 bis, 149 bis y 293 del C.P.”, teniendo en cuenta lo manifestado por la Unidad de Superintendencia para Delitos de Lesa Humanidad del Tribunal y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N. (ESC/2042/2020),

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 3 de septiembre de 2020- la Resolución N° 1082/2020, de fecha 12 de junio ppdo., en el sentido que en reemplazo de la señora Sofía Basualdo Moine que fue designada interina, se contrate a la señora Milagros PRIMO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de escribiente auxiliar, para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2.

Regístrese, hágase saber y archívese.